



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
e-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 250-2016-CI

SALTA, 06 de octubre de 2016

VISTO la nota N° 1864/16 presentada por la Prof. María Dolores Bazán, Directora del Proyecto N° 2010/4 titulado "EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y GIRO DECOLONIAL" y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma la Prof. María D. Bazán solicita se designe como responsable administrativo a la Lic. Marcela Tejerina, DNI N° 24.514.055, por haberse acogido al beneficio de jubilación ordinaria.

Que la Lic. Marcela Tejerina es integrante del mencionado proyecto y presta conformidad a su designación como responsable administrativo del mismo.

Por ello,

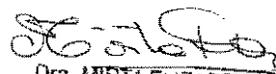
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Lic. Marcela Tejerina, DNI N° 24.514.055, como responsable administrativo del proyecto N° 2010/4.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a las interesadas y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas procédase al Archivo.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTÁ ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa

RESOLUCIÓN N° 250-2016-CI